

EDICTO

Nº Edicto: 22890

Carátula: AGUILAR, EDMUNDO CRISPOLO S/ SUCESION TESTAMENTARIA (EX Nº 07499/04 JUZGADO DE FAMILIA Nº 7) Y FONTS, MARIA EUGENIA S/ SUCESION - SUCESIÓN INTESTADA

Número de Expediente: Recep.:BA-09934-C-0000

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 30/09/2026

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 08/10/2026

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 6532

Texto del edicto:

EDICTO

El Dr. Mariano A. Castro, Juez a cargo de la Unidad Jurisdiccional Nº1 de la Tercera Circunscripción Judicial de la Provincia de Río Negro, Secretaría única a cargo de la Dra. María Luján Pérez Pysny, Coordinación de la Oficina de Tramitación Integral Civil y Contencioso Administrativo (OTICCA) a cargo de la Dra. Silvana Navarro sito en Juramento 190 Piso 5to. de esta ciudad cita y emplaza por 30 (treinta) días a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante MARIA EUGENIA FONTS, DNI 4.167.568 para que comparezcan y hagan valer sus derechos en autos: AGUILAR, EDMUNDO CRISPOLO S/ SUCESION TESTAMENTARIA (EX Nº 07499/04 JUZGADO DE FAMILIA Nº 7) Y FONTS, MARIA EUGENIA S/SUCESION - SUCESIÓN INTESTADA BA-09934-C-0000. Publíquese por 1 (un) día. San Carlos de Bariloche, 30 de septiembre de 2026. Fdo. Silvana Navarro, Secretaria Coordinadora OTICCA.

Número Edicto Puma: 5-2026-002414